

Actuación ciudadana

Frente al cómodo apoliticismo de los que no quieren "meterse en nada", hay que imponer el criterio de que un impulso vital debe movernos a actuar en la vida pública. Y es tan notoria esta necesidad de la actuación ciudadana, es tan imprescindible, que no hay ni puede haber opción entre la acción o la pasividad. La revolución no está muerta, ni siquiera aletargada. Su inacción es únicamente aparente. Actúa y está preparada para actuar con mayor fuerza aún. Si no le oponemos todos y cada uno de los españoles el dique de nuestras ideas y de nuestros pechos, no tardará en arrollarnos a todos. El movimiento de octubre no es un hecho aislado en la Historia de España. Es uno de tantos sucesos, más o menos afortunados en su iniciación y resultados, mediante los cuales el espíritu revolucionario trata de infiltrarse en nuestra sociedad para ganar los mandos y llevar al País hacia la bancarrota definitiva. En estas condiciones, amurallarse en una actitud negativa, o simplemente pasiva, no constituye sólo un acto de estúpido egoísmo, sino que es también suicida.

Hablamos en Alava y para alaveses. Y decimos que nuestra provincia debe seguir dando ejemplo de su espíritu ciudadano y de su empuje antirrevolucionario. Ha representado Alava en los últimos años un papel preponderante en la política de Euzkadi y por ende en la de España. Estamos seguros de que lejos de olvidarlo lo tendrá muy en cuenta para seguir su ruta hacia la victoria definitiva de los principios fundamentales sobre los que ha de basarse la sociedad cristiana.

Tras un letargo demasiado largo, se aproximan horas trascendentales. Es preciso que todos nos preparemos concienzudamente para afrontarlas con garantías de éxito. Hay que ganar la batalla a la revolución en todos los terrenos. La apatía en el cumplimiento del deber ciudadano, repelimos, representa actualmente un hecho del que debe avergonzarse nuestra conciencia. Cuando se vive en una sociedad organizada dentro de los principios católicos y en la lucha política se ventilan cuestiones partidistas, el apartamiento es perfectamente lícito. Cuando nuestros enemigos tratan de hacer astillas el Altar, los católicos no podemos cruzarnos de brazos, sino que hemos de aprestarnos a la defensa con todas nuestras fuerzas y con todo nuestro entusiasmo.

Y esa defensa debe llevarse a cabo sin transigencias con el error y sin confusionismos sobre la verdad. Se ha dicho y se ha repetido incesantemente por bocas y plumas autorizadas que quien no está contra la revolución está con ella. Pues bien, es oportuno que no nos dejemos arrastrar por tendencias que siendo conservadoras en lo material, sean deladoras más o menos tácticas, más o menos conscientes, del verdadero orden, que no es otro sino el espiritual.

El tema se presta a nuevas consideraciones.

Noticias de Pamplona

Ha fallecido don Jenaro Larrache, vicepresidente de la Diputación

Regresa a Madrid don Manuel Fal Conde

Pamplona.—Esta mañana falleció víctima de rápida enfermedad don Jenaro Larrache, diputado foral electo por la localidad de Pamplona en las elecciones celebradas el 27 del pasado mes y que no pudo tomar posesión de su cargo por encontrarse en cama.

El finado pertenecía al Partido Tradicionalista y según el fuero navarro le correspondía el cargo de vicepresidente de la Diputación Navarra por mayoría de edad.

Al conocerse la noticia de su fallecimiento en el Palacio provincial ha ondeado la bandera de la provincia a media asta en señal de duelo.

En el Ayuntamiento ha sido ondeada también la bandera de Pamplona y en el circuito tradicionalista se han colgado los balcones con crepones negros.

El señor Larrache, fué alcalde de Pamplona, gozando de gran prestigio por ser persona conocida y estimada en Navarra por lo que su muerte ha causado gran pesar.

El señor Larrache, ejercía el cargo de consejero de la Caja de Ahorros Provincial, de la Caja del Patronato Homenaje a la Vejez, tesorero de la Biblioteca Olave y ostentaba otros cargos en entidades benéficas, formando también parte del Consejo de la Caja de Maquinaria Agrícola Arellano y Compañía.

Nuestros lectores no deben olvidar que los periódicos estamos sujetos a la previa censura. Ello les explicará algunas deficiencias que observen en la información y la ausencia de ciertos comentarios sobre temas de palpitante actualidad.

Picadillo

Según nuestro colega local los periodistas de derecha no tenemos autoridad ninguna para lamentarnos de las demasías y de los excesos que puedan cometerse por medio de la letra de molde. Lo decía ayer en un artículo extraordinariamente gracioso, en primera plana, al lado de una información sobre las angustias.

Un artículo que termina con esta rogociente pregunta:

«La España republicana puede tolerar que se le imponga una ley draconiana como esa con que se pretende anular la acción fiscalizadora y educativa de la Prensa?»

Pero, colega, vamos a tener un poco de formalidad. No recordan ustedes ya que precisamente en nombre de esa España republicana se suspendieron más de un centenar de periódicos?

Y no decimos nada del hecho de que llevamos varios meses bajo la previa censura, porque nuestro colega atribuye esto a las derechas. Porque, lo dice él, «hoy mandan las derechas, empeñadas en el amordazamiento de los periódicos como primer paso para la realización de los planes que maquinan».

«Con que hoy mandan las derechas, eh?»
Bueno, hombre, bueno. De modo que son las derechas las que no nos dejan hablar del proceso Altar con?

«No sea usted humorista!»

«Pero, no. El colega habla ahora en serio. Y dice: «Frente al conglomerado derechista es necesario que nos unamos las izquierdas y contrarrestemos una avalancha que, de otro modo, será arrolladora.»

«En el momento actual se impone que adoptemos supremas resoluciones.»
«Pero no les basta a ustedes con lo de octubre?»

«En fin, esperamos a ver qué pasa.»

Y anticipemos que ya se ha reunido en Vitoria el Partido Radical para tomar acuerdos sobre el modo que ha de emplearse para conmemorar el 11 de febrero. Se celebrará un baile en los locales de la Sociedad.

Ya empiezan estos señores a adoptar «supremas resoluciones».

Los tradicionalistas riojanos van a editar un semanario que se titulará «Euzkadi Riojanos». Un semanario de lucha contra la revolución y contra quienes la amparan.

Saludamos por anticipado al futuro alcalde de la Causa y le deseamos acierto en su labor, que ha de ser árdua y difícil.

Concurso de carteles DIOS PATRIA REY

La Agrupación Escolar Tradicionalista de Granada, para celebrar la fiesta de su Patrono, Santo Tomás de Aquino, organiza un concurso de carteles con arreglo a las siguientes bases:

PRIMERA. Con esta fecha se abre un concurso de carteles al que podrán acudir todos los estudiantes pertenecientes a las A. A. E. E. T. T. de España. El plazo de admisión termina el día 3 de marzo.

SEGUNDA. El tema será de libre elección del concursante, siendo condición indispensable que el tamaño del cartel no sea mayor de 30 por 70 centímetros y que en él figure las letras A. E. T.

TERCERA. Cada concursante podrá presentar hasta cinco trabajos, los cuales llevarán un lema, debiendo acompañar una carta en la que conste el nombre, domicilio y localidad del concursante.

CUARTA. Los trabajos serán por un jurado cuyo nombre se publicará oportunamente.

Recompensa del ministro de la Gobernación a un chófer

Como hace frío, roban quince mil pesetas de pieles

El señor Rey Mora, nuevo subsecretario de Comunicaciones

RECOMPENSA A UN CHÓFER

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas les dijo, que le había visitado el chófer que tan heroicamente había frustrado un atentado días anteriores.

—Me ha explicado—dijo el señor Vaquero—, con todo detalle el suceso y he sacado la impresión de que se jugó la vida.

Impresionado por su relato le he entregado una gratificación de 1.000 pesetas, además el coche lo arreglaremos en el Parque móvil de la Dirección General de Seguridad.

Se refirió después el ministro a la situación del orden público en Cataluña y dijo, que el Gobernador General le comunicaba anoche, que tenía las mejores noticias sobre este asunto y que con los medios que le había facilitado el Gobierno creía que el orden público estaba asegurado para lo sucesivo.

De Madrid—agregó—me afirmo cada vez más en la creencia de que no hay ambiente propicio para el pistolismo.

Ello lo demuestra la actitud de cívica del chófer aludido y otros casos que confirman mi impresión.

—A ver si de una vez—terminó diciendo—queda asegurado el orden público y se entra en una etapa de pacificación, en la que podamos todos trabajar.

ROBO DE PIELES

Madrid.—En una peletería de la plaza de Canalejas, se cometió a última hora de la madrugada un robo de pieles, cuyo valor se calcula en más de 15.000 pesetas, aunque el dueño cree que el valor es superior a esa cifra.

El robo se llevó a cabo por el procedimiento de la palanqueta.

EL NUEVO SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

Madrid.—Esta mañana en el despacho del ministro de Comunicaciones ha tomado posesión del cargo de subsecretario del departamento don Fernando Rey Mora. Al acto acudió el alto personal del Cuerpo, encargándose el ministro de presentar al nuevo subsecretario para el que tuvo frases de elogio.

DEL ROBO EN UNA RESIDENCIA PRINCESCA

Madrid.—La Guardia civil después de incesantes pesquisas, ha encontrado en un jardín del paseo de Yeserías, un cáliz valioso, un juego de vinagrera, 9 candela y otros efectos de bastante valor, sustraídos hace 20 días de la finca «El Pardo», residencia oficial que fué del ex Príncipe de Asturias cuando estuvo allí una larga temporada.

Lo recuperado asciende a 15.000 pesetas.

Se buscan otros objetos robados y se trata de detener a los autores del hecho, cuya filiación conoce la Guardia civil.

EL SEÑOR CID A GRANA DA

Madrid.—Esta noche sale para Granada el ministro de Obras públicas señor Cid, acompañado del subsecretario del departamento señor Gómez Carbajó y el director general de Montes en representación del ministro de Agricultura.

Van a visitar la vertiente sur de Sierra Nevada y poder apreciar el verdadero valor de los terrenos boscosos de aquella zona y establecer una corrección en los servicios hidráulicos de Obras públicas, con los que desarrolla el ministerio de Agricultura por medio del servicio forestal.

Este viaje del ministro tiene gran importancia, porque se pien

sa después de esta visita dar la mayor celeridad a obras que se proyecta en aquella zona de regadío, que beneficiará especialmente a Motril, Abra y Campo.

En este viaje el ministro visitará también la Alpujarra.

EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Entre las visitas que recibió hoy el señor Cid figura la de una Comisión de fuerzas vivas de El Ferrol, acompañada de varios diputados por aquella provincia que fueron a gestionar que se lleve a cabo las obras del ferrocarril Gijón y Ferrol, que tanto interesa a ambas poblaciones.

El ministro prometió a estos comisionados realizar un viaje a fines de este mes o a principios del siguiente, para estudiar en el terreno tan importante asunto.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—La «Gaceta» publica entre otras las siguientes disposiciones:

Un decreto de Hacienda autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley regulando el cultivo del tabaco en España.

Orden de la Presidencia, haciendo extensivo con carácter obligatorio el uso de uniforme reglamentario en el arma de aviación militar al personal de piloto y observador que presta servicio en la misma arma que no compruebe su aptitud de vuelo.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Oviedo.—Debido al fuerte temporal de nieve remanente en la provincia se ha producido un desprendimiento de tierras en el puerto de los Sierros, habiendo quedado interrumpida la circulación de trenes entre León y Gijón.

DECVS
Visite su nueva Exposición
FLORIDA, 62
Gran reducción de precios.

URQUIOLA OCUISTA
Calle DATO, 8, 1.ª derecha

Dr. Sainz Vizcaya
de Bilbao
Especialista garganta,
nariz y oídos
Consulta todos los miércoles
HOTEL FRONTON De 11 a 2

Comentarios de la Prensa madrileña

La ley de Prensa y el proyecto contra el paro

FRENTE AL PROYECTO DE LEY DE PRENSA

Madrid.—«A B C» dice, que la opinión de la Prensa se ha mostrado unánime sin una sola discrepancia en la repulsa de la parte del proyecto referente a la intervención gubernativa.

Censura, secuestro de ediciones, suspensión temporal e imposición de multas. Todo eso es lo que sobra, y como después del Consejo de ayer ha sido aplazada la presentación de la ley para su reforma del texto esperamos que esta sea pronto un hecho y rectifique los errores que ha señalado la crítica.

«El Debate» acerca del mismo tema escribe:
Estipular es muy fácil, más no por ello cambian las circunstancias y las cosas y estas necesitan una nueva ley de Prensa que se o no, si esta ley imprescindible sale adelante con el concurso de los periodistas, con la exposición de las iniciativas y de las empujadas que cada uno proponga se tendrán en ella en cuenta los derechos de todos.

Así si fracasara pronto será sustituida por otra en la que no se atendiera a tales derechos.

EL PROYECTO CONTRA EL PARO

Madrid.—Dice «Diario de Madrid», que la idea del proyecto contra el paro ha sido la de proporcionar trabajo mediante la construcción de edificios oficiales sin imponer nuevas cargas al erario público.

Esa es la primera condición que el organismo informante tiene que asegurar. Las nuevas construcciones no deben acarrear en forma alguna incremento de los gastos ordinarios del presupuesto y por exceso de coste el capital que se invierte y por nuevos compromisos de adquisición de mobiliario, entretenimiento de edificios y otras atenciones por el estilo.

En segundo lugar, tendrá que cuidarse de la sistematización de las construcciones de forma que resulte lo más económica posible y en último lugar del método de finalización de las obras.

QUINTA. Se establece un único premio de cincuenta pesetas para el mejor de los carteles presentados. No hay accésits.

SEXTA. El cartel premiado pasará a ser propiedad de esta A. E. T., la que se reserva todos los derechos sobre él.

El cobro del impuesto del timbre en el País Vasco

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy un decreto sobre el cobro del impuesto del timbre en las Provincias Vascongadas, cuya parte dispositiva dice que procede disolver la divergencia suscitada en las Diputaciones vascongadas y el Estado respecto al pago del impuesto del timbre de los documentos de seguros de compañía domiciliadas en territorio común, por las operadas, en el sentido de que en tales casos corresponde al Estado percibir el impuesto.

Un camión cae por un barranco

Peatón de correos bloqueado por la nieve

UN CAMION POR UN BARRANCO

Lérida.—En la carretera de Arleza a Tremp, un camión cayó por un barranco de gran altura, resultando muertos el conductor Jaime Plas y Casimiro Batalla y herido grave otro ocupante.

PEATON DE CORREOS EL PISTOLERO AVELLAN

Madrid.—La policía ha practicado un registro, en la casa de la calle de Cardenal Cisneros, donde se refugió el pistolero Joaquín Avellán, al huir de la calle de Luñana, suceso en el que se portó valientemente un chófer.

Jornada de Acción Católica

El fin será: la Propaganda de la Tarjeta

En ellas intervendrán oradores especializados en la Acción Católica

Se celebrarán en Vitoria del 19 al 24 de febrero

En el «Boletín Oficial» del Obispado de Vitoria y en el número correspondiente al 1 de febrero ha publicado el Excmo. Sr. Obispo una Circular en la que, después de encomendar y recomendar a los católicos tomen parte activa en la Gran Cruzada de los tiempos modernos: la Acción Católica, y de adquirir la Tarjeta de A. C.; dice que para hacer la debida propaganda y ambiente de estas dos cosas van a celebrarse en las tres provincias de la diócesis, aun cuando darán comienzo en Alava, Jornadas de Acción Católica.

El Secretariado de A. C. de Alava que es, por decirlo así, el órgano ejecutivo de la Acción Católica Alavesa y que fué constituido el verano pasado por el Excmo. señor Obispo es el encargado de la organización de las Jornadas de A. C. en Alava.

Según nos hemos informado revestirá todos los caracteres de un gran acontecimiento.

No es este el único artículo que sobre tan importante materia escribiremos, sino que por el contrario sentada la premisa de que se trata de la A. C. que según frase de S. S. Pío XI «merece todo favor y apoyo» y dado el interés que concretamente ha puesto en esta obra nuestro amadísimo Prelado, bajo cuyos auspicios prepara activamente el Secretariado el programa definitivo de las Jornadas, será especial cuidado nuestro informar con todo detalle al público de cuanto a las Jornadas de A. C. se refiera además de publicar artículos que den a conocer la A. C. tal cual ha sido concebida por S. S. el Papa felizmente reinante.

Aun cuando no podemos todavía dar a conocer a nuestros lectores el programa con todo detalle, sin embargo hemos adelantado que se celebrarán en la capital de Alava del 17 al 24 de febrero y que en las dichas Jornadas intervendrán oradores que son verdaderos especialistas en la A. C. como los señores Onaindía, Beitia, Sautu, Herrera, terminando el ciclo de conferencias con una que pronunciará el Excmo. Sr. Obispo de Vitoria. Los temas que tratarán no pueden ser más interesantes ni mejor delicadamente escogidos, de grandísima trascendencia al fin a que se encaminan las Jornadas, esto es: a la Propaganda de la Tarjeta de la A. C. adecuado en extremo al lugar de la celebración: la Parroquia de San Miguel Arcángel; no podía tampoco faltar, en estos días la nota sobrenatural característica de la A. C. y la tiene cumplida con las meditaciones matutinas y actos de piedad. Todo ello hará desenvolverse a las Jornadas en un ambiente propicio para recoger todo el fruto que su iniciador se ha propuesto al idearlas.

Interrogado me preguntó que tomara parte en el atraco que parece dió alguna pista sobre el hecho.

BLOQUEADO POR LA NIEVE

Lérida.—En el puerto de Boaiga, un ventisquero sorprendió al peatón de Correos Francisco Gallar.

El perro que le acompañaba consiguió llegar hasta el refugio de una fábrica de electricidad y que desde allí le siguiera el guardabarridos que se halla en el lugar donde se halla el peatón, que en gran peligro se salvó gracias al inteligente animal.

El perro que le acompañaba consiguió llegar hasta el refugio de una fábrica de electricidad y que desde allí le siguiera el guardabarridos que se halla en el lugar donde se halla el peatón, que en gran peligro se salvó gracias al inteligente animal.

Se halló un carnet de la C. N. T. a nombre de Avellán y 15 cap

INFORMACION LOCAL

RELIGIOSAS

Santoral

Sábado, 9. — Santos Cirilo de Alejandría, doctor; Ansberto, Sabino, obispos; Primo, Donato, diáconos; Apolinario, Alejandro, Anmonio, Nicéforo, mártires.

Parroquia de San Miguel

El ejercicio de los Siete Domingos tendrá lugar, como de costumbre durante la misa de siete y a las seis y media de la tarde con el rezo del Santo Rosario, Dolores y Gozos, Plática por el Presbítero señor Olalde, terminándose con la Bendición del Santísimo y veneración de la Reliquia del Glorioso Patriarca San José.

En el Carmen

Mañana, como sábado, se celebrará la Misa cantada a las seis y media. Por la tarde, a las siete, Santo Rosario y solemne Salve.

Capilla del Sdo. Corazón

Novena a Nuestra Señora de Lourdes.—En la Misa de seis y media, con cánticos. También se reza la novena en la misa de ocho y media.

Por la tarde a las seis y media Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Novena en la forma acostumbrada, Reserva y al final se da a adorar la reliquia de Santa María Bernardita, cantando el Magnificat y el Ave de Lourdes.

Día 11, Fiesta principal.—Comenzará con la Comunión general a las seis y media y se rezará el Santo Rosario cada hora durante todo el día. A las nueve Exposición de Su Divina Majestad, quedando expuesto hasta la función de la tarde.

Se ruega a las personas amantes de la Virgen velen al Señor durante todo este día.

Parroquia de Santa María

Novena a la Virgen de Lourdes.—A las siete de la mañana Santa Misa con motetes y cánticos.

Iglesia de Santa Cruz

La Asociación General del Rosario Perpetuo celebrará el próximo domingo, día 10, en la iglesia de reverendas Madres Dominicas de esta Ciudad, sus cultos mensuales.

Por la mañana: Misas de Comunión general a las seis y media, siete y media y ocho, con acompañamiento de órgano y cánticos.

Por la tarde: a las cinco, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, lectura, sermón, Bendición, Reserva, Salve y despedida a la Virgen.

También se hará, solememente, el piadoso ejercicio de los Siete Domingos de San José.

La sesión de anoche en el Ayuntamiento

Se aprueba la liquidación del presupuesto ordinario del año 1934

La fuente de los patos será instalada a la terminación de la calle de la Herrería.

Otros asuntos de interés

A las siete en punto de la tarde dió comienzo la sesión que todos los jueves celebra en segunda convocatoria el Excelentísimo Ayuntamiento.

Preside el alcalde accidental señor Díaz de Junguitu y asisten los capitulares señores Elorza, Pérez de Nancloares, Aragón, Roldán, Fernández de Maucio, Armentia, Lengarán y Fernández de Larrea.

APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

El Secretario da lectura al acta de la sesión ordinaria subsidiaria celebrada por la Corporación el pasado día 31 de Enero y es aprobada.

ESTADO DE CAJA

El Estado de Caja arroja un total de 151.626,46 pesetas.

RECAUDACION POR ARBITRIOS

La relación del producto obtenido por los arbitrios municipales durante la semana última arroja a la cifra de 32.118,73.

MOVIMIENTO VECINAL

Son leídas varias instancias solicitando la inclusión en el Padrón de habitantes de la ciudad. Las peticiones aprobadas son cuatro.

Se concede a doña Juliana Ruiz Alonso la baja que solicita en el Padrón de habitantes por trasladar su residencia a otra ciudad.

DISTRIBUCION DE FONDOS PARA EL MES Y EXTRACITOS DE SESIONES

Se aprueba la distribución de fondos correspondiente al mes en curso y que es de pesetas 204.552,68.

Quedan también aprobados los extractos de las sesiones celebradas por la Corporación durante el mes de Enero último.

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE 1934

Es leído un escrito del señor Interventor Municipal, en el cual presenta al Ayuntamiento la liquidación del Presupuesto ordinario de ingresos y gastos del año de 1934.

La liquidación que es aprobada da un resumen general cuyo cómputo es el siguiente:

Existencia en caja 124.735,80
Importan los créditos pendientes de cobro 187.422,02
Importan las obligaciones pendientes de pago 294.985,90
Superávit, 17.191,92 pesetas.

OTROS ASUNTOS

Se lee un escrito del Interventor municipal informando la solicitud de la Diputación provincial de Alava sobre abono de la parte que le corresponde satisfacer a este Ayuntamiento por obras ejecutadas en el edificio que ocupan la Audiencia y Juzgado municipal.

El escrito del señor Interventor, viene en el sentido de que procede pagar a cargo del capítulo que corresponda las 122,14 que es a lo que asciende la parte que el Ayuntamiento

tiene que pagar por las dichas obras.

(Entra el señor Lengarán). Se concede la jubilación que solicita el recaudador de arbitrios municipales señor don Leoncio Jiménez, el cual lleva 36 años al servicio de la Corporación, quedándose de retiro el setenta por ciento del sueldo que disfruta o sea pesetas anuales 1.998,50.

Se lee un escrito del que fué bombero, don Claudio López de Arcaute, quien eleva al Ayuntamiento un escrito en súplica de que sea admitido en el Cuerpo, previa reposición del acuerdo tomado por la Corporación el 17 de Enero próximo pasado.

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad estar a lo acordado y ratificarse en un todo en el antedicho acuerdo.

Queda aprobada una moción del alcalde accidental, el cual propone para ocupar la vacante de Guardia de segunda de la Sección nocturna a don Edelmiro Ruiz de Infante, suplente más antiguo de dicha Sección.

Queda aprobada una moción del alcalde accidental, el cual propone para ocupar la vacante de Guardia de segunda de la Sección nocturna a don Edelmiro Ruiz de Infante, suplente más antiguo de dicha Sección.

Queda aprobada una moción del alcalde accidental, el cual propone para ocupar la vacante de Guardia de segunda de la Sección nocturna a don Edelmiro Ruiz de Infante, suplente más antiguo de dicha Sección.

Queda aprobada una moción del alcalde accidental, el cual propone para ocupar la vacante de Guardia de segunda de la Sección nocturna a don Edelmiro Ruiz de Infante, suplente más antiguo de dicha Sección.

Queda aprobada una moción del alcalde accidental, el cual propone para ocupar la vacante de Guardia de segunda de la Sección nocturna a don Edelmiro Ruiz de Infante, suplente más antiguo de dicha Sección.

Queda aprobada una moción del alcalde accidental, el cual propone para ocupar la vacante de Guardia de segunda de la Sección nocturna a don Edelmiro Ruiz de Infante, suplente más antiguo de dicha Sección.

Queda aprobada una moción del alcalde accidental, el cual propone para ocupar la vacante de Guardia de segunda de la Sección nocturna a don Edelmiro Ruiz de Infante, suplente más antiguo de dicha Sección.

Queda aprobada una moción del alcalde accidental, el cual propone para ocupar la vacante de Guardia de segunda de la Sección nocturna a don Edelmiro Ruiz de Infante, suplente más antiguo de dicha Sección.

Queda aprobada una moción del alcalde accidental, el cual propone para ocupar la vacante de Guardia de segunda de la Sección nocturna a don Edelmiro Ruiz de Infante, suplente más antiguo de dicha Sección.

Queda aprobada una moción del alcalde accidental, el cual propone para ocupar la vacante de Guardia de segunda de la Sección nocturna a don Edelmiro Ruiz de Infante, suplente más antiguo de dicha Sección.

Queda aprobada una moción del alcalde accidental, el cual propone para ocupar la vacante de Guardia de segunda de la Sección nocturna a don Edelmiro Ruiz de Infante, suplente más antiguo de dicha Sección.

Queda aprobada una moción del alcalde accidental, el cual propone para ocupar la vacante de Guardia de segunda de la Sección nocturna a don Edelmiro Ruiz de Infante, suplente más antiguo de dicha Sección.

Queda aprobada una moción del alcalde accidental, el cual propone para ocupar la vacante de Guardia de segunda de la Sección nocturna a don Edelmiro Ruiz de Infante, suplente más antiguo de dicha Sección.

Queda aprobada una moción del alcalde accidental, el cual propone para ocupar la vacante de Guardia de segunda de la Sección nocturna a don Edelmiro Ruiz de Infante, suplente más antiguo de dicha Sección.

Queda aprobada una moción del alcalde accidental, el cual propone para ocupar la vacante de Guardia de segunda de la Sección nocturna a don Edelmiro Ruiz de Infante, suplente más antiguo de dicha Sección.

Queda aprobada una moción del alcalde accidental, el cual propone para ocupar la vacante de Guardia de segunda de la Sección nocturna a don Edelmiro Ruiz de Infante, suplente más antiguo de dicha Sección.

Queda aprobada una moción del alcalde accidental, el cual propone para ocupar la vacante de Guardia de segunda de la Sección nocturna a don Edelmiro Ruiz de Infante, suplente más antiguo de dicha Sección.

Queda aprobada una moción del alcalde accidental, el cual propone para ocupar la vacante de Guardia de segunda de la Sección nocturna a don Edelmiro Ruiz de Infante, suplente más antiguo de dicha Sección.

Queda aprobada una moción del alcalde accidental, el cual propone para ocupar la vacante de Guardia de segunda de la Sección nocturna a don Edelmiro Ruiz de Infante, suplente más antiguo de dicha Sección.

Queda aprobada una moción del alcalde accidental, el cual propone para ocupar la vacante de Guardia de segunda de la Sección nocturna a don Edelmiro Ruiz de Infante, suplente más antiguo de dicha Sección.

Queda aprobada una moción del alcalde accidental, el cual propone para ocupar la vacante de Guardia de segunda de la Sección nocturna a don Edelmiro Ruiz de Infante, suplente más antiguo de dicha Sección.

Queda aprobada una moción del alcalde accidental, el cual propone para ocupar la vacante de Guardia de segunda de la Sección nocturna a don Edelmiro Ruiz de Infante, suplente más antiguo de dicha Sección.

Queda aprobada una moción del alcalde accidental, el cual propone para ocupar la vacante de Guardia de segunda de la Sección nocturna a don Edelmiro Ruiz de Infante, suplente más antiguo de dicha Sección.

Queda aprobada una moción del alcalde accidental, el cual propone para ocupar la vacante de Guardia de segunda de la Sección nocturna a don Edelmiro Ruiz de Infante, suplente más antiguo de dicha Sección.

Queda aprobada una moción del alcalde accidental, el cual propone para ocupar la vacante de Guardia de segunda de la Sección nocturna a don Edelmiro Ruiz de Infante, suplente más antiguo de dicha Sección.

Queda aprobada una moción del alcalde accidental, el cual propone para ocupar la vacante de Guardia de segunda de la Sección nocturna a don Edelmiro Ruiz de Infante, suplente más antiguo de dicha Sección.

Queda aprobada una moción del alcalde accidental, el cual propone para ocupar la vacante de Guardia de segunda de la Sección nocturna a don Edelmiro Ruiz de Infante, suplente más antiguo de dicha Sección.

Queda aprobada una moción del alcalde accidental, el cual propone para ocupar la vacante de Guardia de segunda de la Sección nocturna a don Edelmiro Ruiz de Infante, suplente más antiguo de dicha Sección.

Queda aprobada una moción del alcalde accidental, el cual propone para ocupar la vacante de Guardia de segunda de la Sección nocturna a don Edelmiro Ruiz de Infante, suplente más antiguo de dicha Sección.

Queda aprobada una moción del alcalde accidental, el cual propone para ocupar la vacante de Guardia de segunda de la Sección nocturna a don Edelmiro Ruiz de Infante, suplente más antiguo de dicha Sección.

jos de Ayala en 45 pesetas.

Se concede también autorización para sacar a concurso un suministro de tubería de cemento, para obras de alcantarillado por administración y para adquirir cinco impermeables destinados al personal obrero del Cementerio Municipal.

Se concede también autorización para sacar a concurso un suministro de tubería de cemento, para obras de alcantarillado por administración y para adquirir cinco impermeables destinados al personal obrero del Cementerio Municipal.

Se concede también autorización para sacar a concurso un suministro de tubería de cemento, para obras de alcantarillado por administración y para adquirir cinco impermeables destinados al personal obrero del Cementerio Municipal.

Se concede también autorización para sacar a concurso un suministro de tubería de cemento, para obras de alcantarillado por administración y para adquirir cinco impermeables destinados al personal obrero del Cementerio Municipal.

Se concede también autorización para sacar a concurso un suministro de tubería de cemento, para obras de alcantarillado por administración y para adquirir cinco impermeables destinados al personal obrero del Cementerio Municipal.

Se concede también autorización para sacar a concurso un suministro de tubería de cemento, para obras de alcantarillado por administración y para adquirir cinco impermeables destinados al personal obrero del Cementerio Municipal.

Se concede también autorización para sacar a concurso un suministro de tubería de cemento, para obras de alcantarillado por administración y para adquirir cinco impermeables destinados al personal obrero del Cementerio Municipal.

Se concede también autorización para sacar a concurso un suministro de tubería de cemento, para obras de alcantarillado por administración y para adquirir cinco impermeables destinados al personal obrero del Cementerio Municipal.

Se concede también autorización para sacar a concurso un suministro de tubería de cemento, para obras de alcantarillado por administración y para adquirir cinco impermeables destinados al personal obrero del Cementerio Municipal.

Se concede también autorización para sacar a concurso un suministro de tubería de cemento, para obras de alcantarillado por administración y para adquirir cinco impermeables destinados al personal obrero del Cementerio Municipal.

Se concede también autorización para sacar a concurso un suministro de tubería de cemento, para obras de alcantarillado por administración y para adquirir cinco impermeables destinados al personal obrero del Cementerio Municipal.

Se concede también autorización para sacar a concurso un suministro de tubería de cemento, para obras de alcantarillado por administración y para adquirir cinco impermeables destinados al personal obrero del Cementerio Municipal.

Se concede también autorización para sacar a concurso un suministro de tubería de cemento, para obras de alcantarillado por administración y para adquirir cinco impermeables destinados al personal obrero del Cementerio Municipal.

Se concede también autorización para sacar a concurso un suministro de tubería de cemento, para obras de alcantarillado por administración y para adquirir cinco impermeables destinados al personal obrero del Cementerio Municipal.

Se concede también autorización para sacar a concurso un suministro de tubería de cemento, para obras de alcantarillado por administración y para adquirir cinco impermeables destinados al personal obrero del Cementerio Municipal.

Se concede también autorización para sacar a concurso un suministro de tubería de cemento, para obras de alcantarillado por administración y para adquirir cinco impermeables destinados al personal obrero del Cementerio Municipal.

Se concede también autorización para sacar a concurso un suministro de tubería de cemento, para obras de alcantarillado por administración y para adquirir cinco impermeables destinados al personal obrero del Cementerio Municipal.

Se concede también autorización para sacar a concurso un suministro de tubería de cemento, para obras de alcantarillado por administración y para adquirir cinco impermeables destinados al personal obrero del Cementerio Municipal.

Se concede también autorización para sacar a concurso un suministro de tubería de cemento, para obras de alcantarillado por administración y para adquirir cinco impermeables destinados al personal obrero del Cementerio Municipal.

Se concede también autorización para sacar a concurso un suministro de tubería de cemento, para obras de alcantarillado por administración y para adquirir cinco impermeables destinados al personal obrero del Cementerio Municipal.

Se concede también autorización para sacar a concurso un suministro de tubería de cemento, para obras de alcantarillado por administración y para adquirir cinco impermeables destinados al personal obrero del Cementerio Municipal.

Se concede también autorización para sacar a concurso un suministro de tubería de cemento, para obras de alcantarillado por administración y para adquirir cinco impermeables destinados al personal obrero del Cementerio Municipal.

Se concede también autorización para sacar a concurso un suministro de tubería de cemento, para obras de alcantarillado por administración y para adquirir cinco impermeables destinados al personal obrero del Cementerio Municipal.

Se concede también autorización para sacar a concurso un suministro de tubería de cemento, para obras de alcantarillado por administración y para adquirir cinco impermeables destinados al personal obrero del Cementerio Municipal.

Se concede también autorización para sacar a concurso un suministro de tubería de cemento, para obras de alcantarillado por administración y para adquirir cinco impermeables destinados al personal obrero del Cementerio Municipal.

Se concede también autorización para sacar a concurso un suministro de tubería de cemento, para obras de alcantarillado por administración y para adquirir cinco impermeables destinados al personal obrero del Cementerio Municipal.

Se concede también autorización para sacar a concurso un suministro de tubería de cemento, para obras de alcantarillado por administración y para adquirir cinco impermeables destinados al personal obrero del Cementerio Municipal.

Se concede también autorización para sacar a concurso un suministro de tubería de cemento, para obras de alcantarillado por administración y para adquirir cinco impermeables destinados al personal obrero del Cementerio Municipal.

Se concede también autorización para sacar a concurso un suministro de tubería de cemento, para obras de alcantarillado por administración y para adquirir cinco impermeables destinados al personal obrero del Cementerio Municipal.

Se concede también autorización para sacar a concurso un suministro de tubería de cemento, para obras de alcantarillado por administración y para adquirir cinco impermeables destinados al personal obrero del Cementerio Municipal.

Se concede también autorización para sacar a concurso un suministro de tubería de cemento, para obras de alcantarillado por administración y para adquirir cinco impermeables destinados al personal obrero del Cementerio Municipal.

Se concede también autorización para sacar a concurso un suministro de tubería de cemento, para obras de alcantarillado por administración y para adquirir cinco impermeables destinados al personal obrero del Cementerio Municipal.

Se concede también autorización para sacar a concurso un suministro de tubería de cemento, para obras de alcantarillado por administración y para adquirir cinco impermeables destinados al personal obrero del Cementerio Municipal.

pondientes y previa presentación de los mismos en la alhóndiga municipal a su salida.

Se accede también al escrito presentado por el presidente de la Junta vecinal del pueblo de Abechucos en solicitud para proceder a un reparto de cuota por encabezamiento de consumos que se le ha asignado.

Se accede también al escrito presentado por el presidente de la Junta vecinal del pueblo de Abechucos en solicitud para proceder a un reparto de cuota por encabezamiento de consumos que se le ha asignado.

Se accede también al escrito presentado por el presidente de la Junta vecinal del pueblo de Abechucos en solicitud para proceder a un reparto de cuota por encabezamiento de consumos que se le ha asignado.

Se accede también al escrito presentado por el presidente de la Junta vecinal del pueblo de Abechucos en solicitud para proceder a un reparto de cuota por encabezamiento de consumos que se le ha asignado.

Se accede también al escrito presentado por el presidente de la Junta vecinal del pueblo de Abechucos en solicitud para proceder a un reparto de cuota por encabezamiento de consumos que se le ha asignado.

Se accede también al escrito presentado por el presidente de la Junta vecinal del pueblo de Abechucos en solicitud para proceder a un reparto de cuota por encabezamiento de consumos que se le ha asignado.

Se accede también al escrito presentado por el presidente de la Junta vecinal del pueblo de Abechucos en solicitud para proceder a un reparto de cuota por encabezamiento de consumos que se le ha asignado.

Se accede también al escrito presentado por el presidente de la Junta vecinal del pueblo de Abechucos en solicitud para proceder a un reparto de cuota por encabezamiento de consumos que se le ha asignado.

Se accede también al escrito presentado por el presidente de la Junta vecinal del pueblo de Abechucos en solicitud para proceder a un reparto de cuota por encabezamiento de consumos que se le ha asignado.

Se accede también al escrito presentado por el presidente de la Junta vecinal del pueblo de Abechucos en solicitud para proceder a un reparto de cuota por encabezamiento de consumos que se le ha asignado.

Se accede también al escrito presentado por el presidente de la Junta vecinal del pueblo de Abechucos en solicitud para proceder a un reparto de cuota por encabezamiento de consumos que se le ha asignado.

Se accede también al escrito presentado por el presidente de la Junta vecinal del pueblo de Abechucos en solicitud para proceder a un reparto de cuota por encabezamiento de consumos que se le ha asignado.

Se accede también al escrito presentado por el presidente de la Junta vecinal del pueblo de Abechucos en solicitud para proceder a un reparto de cuota por encabezamiento de consumos que se le ha asignado.

Se accede también al escrito presentado por el presidente de la Junta vecinal del pueblo de Abechucos en solicitud para proceder a un reparto de cuota por encabezamiento de consumos que se le ha asignado.

Se accede también al escrito presentado por el presidente de la Junta vecinal del pueblo de Abechucos en solicitud para proceder a un reparto de cuota por encabezamiento de consumos que se le ha asignado.

Se accede también al escrito presentado por el presidente de la Junta vecinal del pueblo de Abechucos en solicitud para proceder a un reparto de cuota por encabezamiento de consumos que se le ha asignado.

Se accede también al escrito presentado por el presidente de la Junta vecinal del pueblo de Abechucos en solicitud para proceder a un reparto de cuota por encabezamiento de consumos que se le ha asignado.

Se accede también al escrito presentado por el presidente de la Junta vecinal del pueblo de Abechucos en solicitud para proceder a un reparto de cuota por encabezamiento de consumos que se le ha asignado.

Se accede también al escrito presentado por el presidente de la Junta vecinal del pueblo de Abechucos en solicitud para proceder a un reparto de cuota por encabezamiento de consumos que se le ha asignado.

Se accede también al escrito presentado por el presidente de la Junta vecinal del pueblo de Abechucos en solicitud para proceder a un reparto de cuota por encabezamiento de consumos que se le ha asignado.

Se accede también al escrito presentado por el presidente de la Junta vecinal del pueblo de Abechucos en solicitud para proceder a un reparto de cuota por encabezamiento de consumos que se le ha asignado.

Se accede también al escrito presentado por el presidente de la Junta vecinal del pueblo de Abechucos en solicitud para proceder a un reparto de cuota por encabezamiento de consumos que se le ha asignado.

Se accede también al escrito presentado por el presidente de la Junta vecinal del pueblo de Abechucos en solicitud para proceder a un reparto de cuota por encabezamiento de consumos que se le ha asignado.

Se accede también al escrito presentado por el presidente de la Junta vecinal del pueblo de Abechucos en solicitud para proceder a un reparto de cuota por encabezamiento de consumos que se le ha asignado.

Se accede también al escrito presentado por el presidente de la Junta vecinal del pueblo de Abechucos en solicitud para proceder a un reparto de cuota por encabezamiento de consumos que se le ha asignado.

Se accede también al escrito presentado por el presidente de la Junta vecinal del pueblo de Abechucos en solicitud para proceder a un reparto de cuota por encabezamiento de consumos que se le ha asignado.

Se accede también al escrito presentado por el presidente de la Junta vecinal del pueblo de Abechucos en solicitud para proceder a un reparto de cuota por encabezamiento de consumos que se le ha asignado.

Se accede también al escrito presentado por el presidente de la Junta vecinal del pueblo de Abechucos en solicitud para proceder a un reparto de cuota por encabezamiento de consumos que se le ha asignado.

Se accede también al escrito presentado por el presidente de la Junta vecinal del pueblo de Abechucos en solicitud para proceder a un reparto de cuota por encabezamiento de consumos que se le ha asignado.

Se accede también al escrito presentado por el presidente de la Junta vecinal del pueblo de Abechucos en solicitud para proceder a un reparto de cuota por encabezamiento de consumos que se le ha asignado.

Se accede también al escrito presentado por el presidente de la Junta vecinal del pueblo de Abechucos en solicitud para proceder a un reparto de cuota por encabezamiento de consumos que se le ha asignado.

Se accede también al escrito presentado por el presidente de la Junta vecinal del pueblo de Abechucos en solicitud para proceder a un reparto de cuota por encabezamiento de consumos que se le ha asignado.

Se accede también al escrito presentado por el presidente de la Junta vecinal del pueblo de Abechucos en solicitud para proceder a un reparto de cuota por encabezamiento de consumos que se le ha asignado.

LA FUENTE DE LOS PATOS

Es leída y aprobada una moción del capitular señor Fernández de Matauco en la que propone se coloque la antigua fuente llamada de los patos en el encuentro de las calles Herrería y Camino de los Sogueros en el solar frente al urinario allí existente.

Es leída y aprobada una moción del capitular señor Fernández de Matauco en la que propone se coloque la antigua fuente llamada de los patos en el encuentro de las calles Herrería y Camino de los Sogueros en el solar frente al urinario allí existente.

Es leída y aprobada una moción del capitular señor Fernández de Matauco en la que propone se coloque la antigua fuente llamada de los patos en el encuentro de las calles Herrería y Camino de los Sogueros en el solar frente al urinario allí existente.

Es leída y aprobada una moción del capitular señor Fernández de Matauco en la que propone se coloque la antigua fuente llamada de los patos en el encuentro de las calles Herrería y Camino de los Sogueros en el solar frente al urinario allí existente.

Es leída y aprobada una moción del capitular señor Fernández de Matauco en la que propone se coloque la antigua fuente llamada de los patos en el encuentro de las calles Herrería y Camino de los Sogueros en el solar frente al urinario allí existente.

Es leída y aprobada una moción del capitular señor Fernández de Matauco en la que propone se coloque la antigua fuente llamada de los patos en el encuentro de las calles Herrería y Camino de los Sogueros en el solar frente al urinario allí existente.

Es leída y aprobada una moción del capitular señor Fernández de Matauco en la que propone se coloque la antigua fuente llamada de los patos en el encuentro de las calles Herrería y Camino de los Sogueros en el solar frente al urinario allí existente.

Es leída y aprobada una moción del capitular señor Fernández de Matauco en la que propone se coloque la antigua fuente llamada de los patos en el encuentro de las calles Herrería y Camino de los Sogueros en el solar frente al urinario allí existente.

Es leída y aprobada una moción del capitular señor Fernández de Matauco en la que propone se coloque la antigua fuente llamada de los patos en el encuentro de las calles Herrería y Camino de los Sogueros en el solar frente al urinario allí existente.

Es leída y aprobada una moción del capitular señor Fernández de Matauco en la que propone se coloque la antigua fuente llamada de los patos en el encuentro de las calles Herrería y Camino de los Sogueros en el solar frente al urinario allí existente.

Es leída y aprobada una moción del capitular señor Fernández de Matauco en la que propone se coloque la antigua fuente llamada de los patos en el encuentro de las calles Herrería y Camino de los Sogueros en el solar frente al urinario allí existente.

Es leída y aprobada una moción del capitular señor Fernández de Matauco en la que propone se coloque la antigua fuente llamada de los patos en el encuentro de las calles Herrería y Camino de los Sogueros en el solar frente al urinario allí existente.

Artículos de 0'95

¡Esos pobres serenos...

Otros años, por esta época, no era raro ver en la prensa local noticias de que, por una causa o por otra, cuando no...

Este año no hemos leído, todavía, nada de eso, a pesar de que podemos darnos la importancia y el pido de decir que hemos pasado, y resistido, por la histórica helada de la noche del 30 de enero y madrugada del 31, en que el termómetro llegó a marcar la insólita temperatura de muy cerca de diecinueve grados centígrados bajo cero...

Para los serenos debe ser un buen alivio, en su penosa y poco envidiable jornada de ocho horas (de diez de la noche a seis de la madrugada) el que, a la mitad de ella, se dé a los que forman la corporación ese regalo del caliente cafetillo, la copa de buen ron o buen cognac y una modesta «porra» para hacer más llevadera su obligación.

Y como no es posible esperar a que a diario les salgan rumbosos protectores, porque

representaría una buena carga, o si no precisamente a diario, sí en las noches realmente malas, debía el mismo Excelentísimo Ayuntamiento tener consignada en presupuestos cantidad para tal misión, como señalara para otras, que, sentando precedente, sirviera, ya para siempre, de apoyo en la salud y en la tolerancia de nuestros fuertes fríos a los guardias municipales que velan nuestra tranquilidad y nuestro sueño.

Recuerdo que algunas veces ha sido la Sociedad Cooperativa Cívico Militar, la que ha hecho el agasajo; y como ella tiene en sus almacenes de todo menos tabaco, podía ceder al Municipio el café, azúcar y licor con rebaja, o como se conviniere, o sacar el servicio a concurso entre los que se dedican al negocio de esos artículos, para que a los serenos no les faltara ese apetecido apoyo en las noches malas, y, contando fijamente con él, hicieran la guardia más a gusto y sus familias tuvieran la tranquilidad de que estaban atendidos.

Porque con bocinazos como el que dió el termómetro para acabar el mes de enero, alguna mañana se va a encontrar a alguno congelado, y deber de todos es evitarlo.

Hagamos algo por nuestros pobres serenos.

UN POBRE DIABLO.

Reunión de representantes de las tres provincias hermanas

Hacia la construcción del Sanatorio regional

Se aplaza la reunión de Fuerzas vivas

El señor Dorao, al recibir a los periodistas, les manifestó:

Había convocado nuevamente a la representación de las fuerzas vivas para el día 9 del actual con el fin de recoger el hilo de las conversaciones tan gratamente mantenidas con dichos señores para el estudio de asuntos interesantísimos en pro de la Provincia; pero, ante el ruego del señor Presidente de la Cámara de Comercio, de retrasar hasta el miércoles próximo, 13 del corriente, la celebración de esa entrevista, ha quedado aplazada dicha reunión.

Ultimados estos asuntos, celebraremos las reuniones necesarias con las aludidas representaciones y la que se digna enviar el Ayuntamiento de Vitoria, al objeto de tratar de cuanto se relaciona con la Diputación y el Municipio vitoriano.

Este Presidente celebra muchísimo la noticia que ha visto publicada en la Prensa de la región, consistente en que la Corporación municipal vitoriana haya liquidado su presupuesto de 1934 con un superávit de pesetas 17.171, salvando el déficit del año anterior con las economías obtenidas en el presupuesto de gastos y aumentos en la recaudación por algunos artículos del de ingresos, habiéndose conseguido este superávit no obstante no haber cobrado las 200.000 pesetas que figuraban consignadas por aumentos de cuotas sobre la contribución industrial ni las 50.000 que figuraban también por territorial.

Se han entregado los escritos presentados por el Arquitecto del Sanatorio Antituberculoso a la Patronal del ramo de construcción y se ha avisado a los que no forman parte de la Patronal, poniendo a su disposición los planos y pliegos de condiciones para las obras de saneamiento y electricidad, esperando poder hacer lo propio con otras.

Gobierno Civil

A la hora de costumbre fuimos recibidos por la primera autoridad de la provincia, la cual carecía de noticias.

Refiriéndose al viaje del señor Jalón nos dijo que es probable que debido al temporal de nieves éste retrase su viaje.

En breve se verificarán las pruebas de resistencia de la estructura del hormigón armado en presencia del personal técnico y ante un Notario, que levantará acta notarial del resultado de la prueba.

En la sesión de mañana irá una moción proponiendo el establecimiento de un servicio para el mejoramiento de la vivienda rural.

Me he enterado—siguió diciendo el señor Dorao—de que ayer falleció repentinamente en Portugalete el diputado a Cortes vasco don Ramón de Vicuña, y esta misma mañana me he permitido llamar por teléfono a don José Antonio de Aguirre, al objeto de dar el pésame a la familia del finado y a la familia del finado en nombre de la Comisión Gestora de Alava.

NOTA OFICIOSA

A las doce horas de hoy y convocados por el Presidente de la Gestora, señor Dorao, se han reunido en el Palacio de la Provincia, y bajo su presidencia, los señores Bellido, Presidente de la Gestora de Guipúzcoa; Beltrán, Vicepresidente en funciones de Presidente de la Gestora de Vizcaya; el Gestor de la misma señor González Ahedo; Orive,

Vicepresidente de la Gestora de Alava, y los Gestores Alaveses señores Franco, García, Junguitu, Campo, Arbulu y Lobera.

El señor Dorao ha expuesto a los reunidos la conveniencia de aprovechar los momentos actuales para solicitar del Gobierno de la nación que con cargo al presupuesto de mil millones de pesetas para solucionar el paro obrero, se conceda a las tres provincias las cantidades necesarias para la construcción de un gran Sanatorio Antituberculoso de carácter regional, para cuyo emplazamiento disponía Alava de terrenos muy adecuados en las inmediaciones de Leza.

Los reunidos encontraron muy buena la idea expuesta por el señor Dorao y prometieron dar cuenta con la mayor rapidez a las respectivas Diputaciones para que adopten los acuerdos que estimen más oportunos.

JAMESWAY

Criadoras de pantalla, pesetas 175 y 200.— PRADO HERMANOS: Luchana, 8.—Bilbao.

Preparación Militares Ingenieros civiles

Academia de MATEMATICAS.—Dato 51, 3.ª izqda. Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría.

BANCA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª Horas de despacho: de 9 a 2 (entre Bruch y Lauria) BARCELONA Teléfono 20302

Préstamos de dinero y grandes capitales en hipotecado documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Clase media

Quince mil opositores

Cuando las estadísticas oficiales fijan en seiscientos mil el número de obreros sin trabajo en España, me produce verdadero asombro el optimismo de los gobernantes; y más todavía que ese optimismo, la credulidad de los españoles. Si se hiciera a conciencia un censo de obreros en paro forzoso, el resultado sería impresionante. Por mi parte, yo, que he tenido una larga convivencia con los problemas obreros y que siempre sentí por los humildes irremisible simpatía, puedo asegurar que muy a la ligera, en tiempos todavía no lejanos, cuando la crisis era menor que ahora, una sencilla recopilación de datos autorizados arrojaba una suma bastante superior, muy superior, a esa cifra convencional de las estadísticas.

Y no es únicamente el problema de los obreros en paro forzoso el que necesita que se le dedique atención. Hay otros trabajadores, los intelectuales y los preparados para actividades no manuales, que se hallan faltos de trabajo, involuntariamente, en proporción mucho más aterradora que la de los obreros manuales. Exponente de ellos son las convocatorias para oposiciones de todo género. Ahí está, con toda su cruda elocuencia, esa cifra de quince mil aspirantes a las doscientas cincuenta plazas de Auxiliares de la Dirección general de Seguridad, retribuidas en principio con un sueldo a todas luces insuficiente para la vida.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible y doloroso de cuantos en España plantea la desocupación forzada. Si es intensa la crisis en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la marina, mucho mayor es en las oficinas, en los despachos, en todos aquellos centros de trabajo en donde se requiere más la inteligencia que la fuerza, más la iniciativa del momento y en cada momento, que la perfección y el dominio de un oficio siempre invariable. De la clase media, nadie se acuerda.

El drama de la clase llamada media es el más terrible

Sucesos y sucesillos

Agresión a tiros en Llodio

Un grupo de jóvenes del pueblo de Llodio que se hallaba cantando los coros de Santa Agueda, entre los pueblos de Respalda y Luyando, fué agredido a tiros de escopeta por unos desconocidos, llegando a alcanzar a tres de los jóvenes que en el referido grupo se encontraban llamados Sergio Ollábarri, Rafael Cendoya y Juan Jáuregui, de 21, 18 y 17 años respectivamente, quienes sufrieron algunas lesiones de escasa importancia al ser alcanzados por los perdigones.

Dado aviso a la Guardia civil del puesto de Llodio, ésta comenzó a practicar las oportunas gestiones para averiguar quien o quienes pudieran ser los autores de la agresión, de cuando a Gregorio Basualdo y Sabino Santos, ambos vecinos de Llodio, de 36 y 20 años, respectivamente.

A uno de dichos individuos le fué intervenida una escopeta de su propiedad, para la cual tenía licencia, quedando a disposición del Juez Municipal de Ayala.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

Comunica la Guardia civil del pueblo de Aramayona, que en una curva que existe bastante pronunciada a la entrada del referido pueblo chocó el automóvil de línea de la Casa Fullaondo y Compañía con el coche de turismo marca Ford, matrícula BI-8741, propiedad de don Marcelino Moratino, vecino de Lejona (Vizcaya) y conducido por el mismo.

El autobús de servicio iba conducido por el mecánico Félix Isasi Múgica, vecino de Aramayona, siendo la matrícula de Bilbao número 4213.

Del choque resultó con desperfectos, no de gran considera-

ción, el coche de turismo, el cual se le destrozó el guardabarros posterior izquierdo.

LE ROBAN DOS CONEJOS. En el corral del vecino de Baños de Ebro, Ramundo García, penetraron ladrones, re-1-rando una piedra que cubría la entrada al mismo, llevándose del interior dos conejos.

El propietario del corral al darse cuenta de lo ocurrido dio parte a la Guardia Civil del puesto de Elciego, la cual de-1-vo a Santiago Hernández García, Enrique García Castillo, Félix Sáez Nequerola y Pedro Miguel Varela, todos ellos vecinos del pueblo de Baños de Ebro, de quienes se sospecha sean loss autores del hurto.

UNA RINA. Da cuenta la Guardia civil de Llodio que los vecinos de Luyando Pedro Bilbao y Domingo Mendía de 27 y 21 años de edad, respectivamente, cuestionaron entre sí por motivos de una servidumbre en un pozo, llegando en la discusión a las manos y saliendo ambos con lesiones en la cara de pron-1-cto leve. Dichos individuos han sido puestos a disposición del juez municipal de Llodio.

Subasta extrajudicial

de fincas sitas en jurisdicción de Lasarte, término municipal de esta Ciudad, que tendrá lugar el día 14 del actual a las tres de la tarde.

La titulación de las mismas así como el pliego de condiciones estarán de manifiesto en el despacho del Procurador Ochoi de Echagüen (San Antonio, 23, 4.º, derecha).

Vitoria 8 de febrero de 1935

En el Casino Artista

CARAMBOLAS

Resultado de los partidos jugados en la tarde de ayer, a las siete y cuarto:

1.º Categoría B, a 125 tantos.

Don Félix Cobas, ganó.

Don Luis Guillerna, quedó en 83.

2.º Categoría B, a 125 tantos.

Don Alberto Elzaudi, ganó.

Don Luis Valluerca, quedó en 114.

A las diez y media de la noche:

Don José María Alvarez, ganó.

Don Luis Ortega, quedó en 38.

PARTIDOS PARA MAÑANA

A las siete y media de la tarde:

Categoría B, a 125 carambolas.

Don Eduardo Coteo y don Alberto Elzaudi.

A las diez y cuarto de la noche:

1.º Categoría C, a 75 carambolas.

Don Antonio Sánchez y don Luis de Nicolás.

2.º Categoría A, a 200 carambolas.

Don José Abad y don Luis G.º San Esteban.

ULTIMAS PUBLICACIONES

CODIGO DEL TRABAJO y legislación sobre ACCIDENTES del trabajo en la industria y en la Agricultura, con notas e índice alfabético. Vol. XI de la «BIBLIOTECA REUS DEL ESTUDIANTE». En tela. 3 pesetas.

CASAS FERNANDEZ. — El Código del menor. Índice de normas jurídicas para la protección de menores. 3 pesetas.

MARQUINA. — La Dorotea. Comedia en verso en tres jornadas, inspirada en la famosa obra de Lope de Vega. 5 ptas.

Editorial Reus, S. A.

Academia: Preciados, 1.—Librería: Preciados, 6 Apartado 12.250. — Madrid

Teatros y cines

“ESKIMO” Y “ARRABAL”

No regatea en medios el Teatro Príncipe para presentar en su pantalla lo mejor, lo más saliente, lo más “caro” del celuloide de la temporada. Es el año de oro de esta Empresa, que alentada por el favor que le dispensa el público, llevando tan formidable coliseo en las funciones dominicales, y, con estupendas entradas en los días laborables, ha confeccionado para la semana entrante unos programas magníficos dignos de figurar entre las mejores películas del año.

El próximo domingo se estrena “Eskimo”, el poema del Arti-



co, film debido al genio del color director Van Dike, creador de “Tarzán de los monos”.

El lunes se presenta con caracteres de gran solemnidad la última película dirigida por Raoul Walsh, “El Arrabal” (Nueva York 1880) cuya producción, es la mejor película que ha interpretado los famosos artistas Wallace Berry, George Raft y Jackie Cooper.

También se presentará en esta semana la última película de los preciosos Stan Laurel y Oliver Hardy, titulada: “¿Por qué trabajar?”, cuyo éxito rotundo en Madrid, culminó en formidables ovaciones.

Y por último y poniendo un digno colofón a esta semana de oro, se estrenará “Crisis Mundial”, la fantástica producción nacional que bate todos los records. Esta película está dirigida por Benito Perojo, con música del maestro Gilbert y diálogo de Felipe Sasso.

SE HACEN PLISADOS

vainicas, incrustaciones y bordados.

Capotazos a granel

TORQUITO, EMPRESA

Hace días dejamos que estaba en el aire la organización por parte de “Torco” de la corrida del 2 de mayo en Bilbao, por no llegar a acuerdo con Anastasio Olite (Veneno) en cuanto al servicio de caballos para la misma.

Y, aunque no hemos leído en qué sentido, lo cierto es que el asunto debe estar resuelto a satisfacción del de Iturrigorri, por cuanto éste ha firmado el correspondiente contrato con el presidente de la Junta Administrativa de los Asilos, don Federico Ugalde.

Con arreglo a las bases estipuladas, Serafin se reserva el derecho de dar por mayo una sola corrida, o de dar dos, a su libre elección, pagando en el primer caso por plaza de plaza 6.000 pesetas y en el segundo 9.000.

Y la Junta, por su parte, le exige que ha de presentar el cartel a su conocimiento y aprobación para el día 17 de marzo lo más tarde.

Con su práctica y sus arrebatos, tiene Serafin tiempo sobrado desde aquí hasta entonces para planear todo, en toreros y en foros.

EL NIÑO DE OLARIZU.



LARRAMENDI HNOS.



Notas deportivas

FUTBOL

EL PARTIDO ALEMANIA-ESPANA, EL 2 DE MAYO, EN COLONIA

Berlin.—La Federación Alemana ha decidido que el partido de fútbol contra España se juegue el día 2 de mayo, en Colonia.

No se ha decidido nada, en cambio, respecto al partido Alemania-Checoslovaquia, previsto para el día 26 de mayo.

Se decía que este encuentro iba a jugarse en Dresde.

¿JUGARAN EMILIN E HILARIO EN IBAIONDO?

Madrid.—El Madrid trasladará a Las Arenas el equipo completo, con la duda de si podrá alinearse a Emilin e Hilario, lesionado el primero y atacado de gripe éste.

PELOTA VASCA

EN BILBAO. Resultados de ayer en el Euskalduna:

A cesta: Unzueta y Garramiola, 50; Arrate y Aldazabal, 42.

Arámburu y Cantabria, 50; Gamboa y Lizaraburu, 46.

EN BARCELONA

En el Novedades se jugaron ayer, los siguientes:

Christu II y Somorrosto, 50; Abadiano y Pérez, 47.

Chiquito de Bilbao y Lejona, 50; Pastor y Urz, 33.

Zárraga y Abasolo, 45; Arakustain y Pasay, 33.

Angel y Pujana, 40; Sarriamandía y Arrarte, 36.

Resultados a cesta en el Principal Palace:

Aguinaga e Ibarlucea II, 40; Andonegui y Gárate II, 35.

Recalde II y Goitia, 18; Urizar I y Uriona II, 15. Este partido tuvo que suspenderse por indisposición de Urizar I.

Pistón y Celaya I, 40; Juanisti I y Ugartechea, 38; Uriona I y Elola II, 35; Lucio y Antón, 31.

TENNIS

SI NO LE DEJAN IMPRESIONAR PELICULAS, PERRY PASARA A PROFESIONAL

Haufland—Perry ha dicho que si las Federaciones de tenis no permiten a los amateurs impresionar películas, él se hará profesional y se incorporará a la troupe Tilden.

DR. PARRA SOLACHE

OCULISTA. FLORIDA, 24 TELNO. 1733 VITORIA

OPTICA MEDICA. DATO, 33. TELEFONO, 1750 VITORIA

Bajo la dirección del Dr. Parra. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos—Oculistas

Óptica Fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, barómetros, curvimetros, etcétera, etcétera.—Prismáticos y gemelos de teatro.—Lupas, etcétera, etcétera.

Accesorios y reparaciones. Surtido completo de cristales ópticos.

LEED Y PROFACAD. “PENSAMIENTO ALAVES”

“LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL”

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Compañía de Seguros Reunidos. — Agen- en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos. — Seguros contra el robo y Tumulto Popular. Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GOCHICOA General Loma, 6. 2.ª Vitoria.

Azpiazu Hnos.

MUEBLES. EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO. San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

“ROYAL” Compañía Inglesa de Seguros

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845. Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873.

Gran Quincena Blanca

Del 4 al 21 de Febrero

Por ser esta la primera que organizan estos GRANDES ALMACENES en sus nuevos locales, venderán todos los artículos blancos y colores lisos a precios jamás conocidos en VITORIA

PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS

Table with 3 columns: OPAL COLOR SOLIDO (5 metros, 3,95 pts.), PERCAL BLANCO BUENA CLASE (PIEZA (10 metros) Ptas. 8.), CORTE DE SABANA (160 x 225, 4,30 pesetas)

Sección pedagógica

La escuela sin Cristo es un absurdo

Templo del saber llamamos a la escuela; su sacerdote es el maestro; los fieles son los discípulos. En realidad la escuela es el maestro, y ella será lo que éste sea.

Para que el maestro merezca el nombre que le damos, ha de poseer dos indispensables dotes o cualidades: ciencia y virtud; ha de ser necesariamente sabio y bueno. Sin la sabiduría no le será posible conocer la verdad, y caerá en los más groseros errores. Sin la virtud no estimará ni apreciará el bien, y será presa fácil de la maldad y del vicio.

Doble es la misión de la escuela: la educación y la cultura. Esta, por lo que se refiere a las necesidades de la inteligencia; aquella, por lo que atañe a la voluntad y la sensibilidad. El discípulo habrá de tomar por modelo a su maestro, y en cierto modo a él se conforma. ¿Dónde se encontrará el maestro ejemplar, digno de ser imitado? ¿Qué muestra elegiremos para presentarla a la copia de los pequeños?

Nuestras leyes actuales se pueden compendiar en aquellas palabras del Profeta: «Dirumpamos vincula...», proyectamos jugum... Rompamos toda ligadura... fuera yugos». La norma primera y principal de nuestros legisladores, es «la liberación de la conciencia en los niños». Nada de dogmas, que esclavizan el entendimiento; nada de religión, que sugestionan la voluntad. Y, sin embargo, se habla de aprovechar los altos ejemplos, para inspirar en los niños un elevado ideal de conducta. Por cierto que no lo entendemos.

¡Altos ejemplos! Los educadores modernos, los de la nueva escuela, los del laicismo, los que arrojan a Dios de ella, renuncian a toda grandeza, se arrastran por el onegado suelo del naturalismo, abominan de todo lo sobrenatural y no pueden entre ellos hallar ni un hombre ni un pueblo que suba los dedos de la haz de la tierra. Su magisterio y su educación, su ciencia y su cultura, sus ejemplares y sus modelos, toda su pedagogía, en suma, arrastrándose en las tinieblas hondas del error, en las hediondeces de la corrupción y el vicio, en el cieno de la repodrida naturaleza, en la asquerosa gusanera de las más viles y más deshonrosas y abominables pasiones.

Contumaces en su obra destructora, hierve en su pecho el odio a todo lo excelso, y a todo lo santo, sin parar en la serie de contradicciones que envuelven sus erróneas doctrinas, ordenan, disponen y mandan un día lo contrario del anterior, y al día siguiente se desdienen o interpretan, o anulan lo que acababan de mandar. En una sola cosa persisten, a través de tanta veledad y de tantas vacilaciones, a saber: en quitar el Crucifijo de la escuela, en perseguir a la Santa Iglesia Católica, en prohibir la enseñanza de la Doctrina Cristiana.

Las madres llevaban sus pequeños a la presencia de Jesús. Las madres y los padres en España llevan sus hijos a las escuelas católicas, y desde que la tiranía de una ley sectaria ha suprimido el Crucifijo y la Doctrina suya, van sacando de las escuelas del Estado, o les han puesto en el pecho la Cruz del Redentor. No conciben la escuela laica, la escuela sin Cristo.

Cuando Jesús se enteró de la oposición de las gentes, y aun de sus propios discípulos, no bien aleccionados todavía; al ver que no se abría paso franco por entre la apinada muchedumbre a

la grey infantil, dijo: «Dejad que los niños se acerquen a Mí, y no se lo estorbéis». Llevaban los padres, y ellos, los mismos niños manifestaban gran empeño en acercarse al que era llamado Maestro, y lo es por antonomasia. «No se lo estorbéis», dijo con toda la energía, con todo el vigor, con toda la fuerza que entraña el imperativo negativo, que tiene valor y eficacia «semper, et pro semper inamissibiles».

Ved lo que hacéis, desgraciados legisladores, al prohibir la enseñanza religiosa, a quitar de la presidencia de la sala de clase la imagen sacrosanta del divino Crucifijo. El es el Maestro, entendido bien, el modelo, el ejemplo más alto, el único digno de ser imitado. El es el sabio incapaz del error es la misma Verdad, es la Sabiduría por esencia. El es el único bueno, el dador de todo bien, la Bondad summa.

Si, para todo cuanto el hombre hace necesita del auxilio de Dios, que ha dicho: «Sine me nihil potestis facere»; si la obra humana más grande es la educación, cuyo fin es la mayor perfección, posible; ¿no será disparatado prescindir de la intervención divina en la vida escolar? Volved, insensatos, volved a las escuelas la Religión, la Historia Sagrada, la Doctrina Cristiana. Dejad que el Crucifijo siga iluminando las inteligencias y llenando de amor los corazones de esos niños, que son suyos, a pesar de todo vuestro empeño en arrebatárselos de sus amorosos brazos. Acabad de convenceros y confesad que sin Cristo la escuela es un absurdo.

GUIMEL.

(De «El Siglo Futuro».)

En VIZCAYA el remedio infalible contra el dolor es el Linimento de Sloan



En esta importantísima zona industrial y minera en donde el trabajo exige el máximo esfuerzo de cada persona, todos tienen puesta una fe ciega en las virtudes de este gran remedio para combatir toda clase de dolores producidos por el cansancio físico, rigidez de los músculos, golpes, caídas, dislocamientos, contusiones, enfriamiento de los extremidades, etc. Aplicado sin frotar sobre la parte dolorida, el Linimento de Sloan alivia el dolor, deshace la congestión y permite un descanso reparador.

Linimento de Sloan sirve igualmente para combatir todos los dolores reumáticos, neurológicos y musculares, catarro al pecho, lumbago, cefalalgia, torácicos, sabañones, etc. Cuando lo pruebe, no dejará de tener nunca un frasco en casa.



J. BOLUMBURU - MARMOLES

Portal de Arriaga 9 - Teléfono 1751 - VITORIA

PORTADAS CONSTRUCCION
MOSTRADORES PANTEONES
VELADORES ESCULTURA
ESCALERAS TALLA etc.

Soliciten proyectos y presupuestos

Charlas pedagógicas

El Estado, los padres y la misión educadora

IMPORTANCIA DEL PROBLEMA ESCOLAR

Todos reconocen la necesidad que hay de contribuir, en la medida de nuestras fuerzas, a la educación del niño, al desarrollo integro de cuantos gérmenes de perfección física intelectual y moral le ha puesto Dios en el hombre. El pedagogo, fija en su mente esta idea, busca y ensaya los mejores métodos y procedimientos educativos; los padres se afanan en el leseo de proporcionar a sus hijos los mejores maestros; Jesús exclama: «Dejad que los niños se acerquen a Mí», y su Iglesia por precepto divino: «Id y enseñad a las gentes»—se desvela en hacer cuanto puede por llevar la niñez hacia Cristo. ¡Bien Supremo y Verdad Suma!... Los políticos en su afán de proselitismo, agitan ese dorado señuelo en sus campañas electorales. La masonería exterior de su maléfica influencia por este dilatado campo de la educación y dice por boca de uno de sus corifeos, Demmo: «Queremos arrancar el porvenir al clericalismo y por eso queremos educar a las generaciones futuras». (Fara, La Masonería y su obra, pág. 105.)

Esta coincidencia unánime es signo revelador de que en la conciencia del hombre está escrito, con caracteres indelebiles, la siguiente expresión: El triunfo de vuestros ideales dependerá del modo como educéis a las generaciones venideras. Por eso exclamaba Bismark, el Gran Caudillo alemán: «Dadme todos los maestros de escuela y conquistaré el mundo entero».

Mas esta utilidad de criterios se desmorona por completo en el momento mismo de investigar la persona, individual o colectiva, «a quien» compete la sagrada misión educadora. La solución que se da es de suma importancia, ya que ello ha de constituir la base sobre

la que se ha de construir el importante edificio legislativo de la cultura primaria. Dos opuestas tendencias encontramos: A) La que asigna a los padres la sagrada misión; B) La que encarga en el Estado.

Defienden la primera, es decir, el derecho indiscutible de los padres en la educación de sus hijos: Santo Tomás, León XIII, el derecho natural, el derecho positivo encarnado en la legislación escolar de las principales naciones que figuran en las avanzadas de derecho internacional recomiendan la libertad de enseñanza y el apoyo a la cultura y, finalmente el pecuniario del Estado a la iniciativa privada, en el orden educativo. Mas como el asunto es de suma trascendencia en la justa resolución del problema escolar en España, su estudio constituirá materia suficiente para otro u otros artículos sucesivos. Ahora solo nos limitaremos a indicar algo referente a la segunda tesis, la que atribuye al Estado la omniactiva función educadora.

EL ESTADO EDUCADOR

El primero que proclamó este principio fué Platón, el cual dice en sus Leyes: «La educación del

Importante

Debido al pasado temporal de nieves, que nos tuvo una semana aislados, no salió el jueves anterior «Sección Pedagógica».

Hoy, viernes, volvemos a comunicarnos con nuestros amables lectores, a quienes tanto demos, pues ayer no pudimos hacerlo por exceso de original y coincidir con la «Página Escolar».

El niño no depende del padre; ni del gusto o aversión de éste a las materias de enseñanza, cuyos programas están reglamentados por el Estado... «Pero como hemos dicho, es necesario atender a la educación del niño que pertenece al Estado, antes de pertenecer a sus padres». El error de estas afirmaciones parte de suponer que «El Estado dispone del niño como de un bien propio», según afirma en otro lugar, ¡Tremendo disparate el de suponer que el hombre es para el Estado! Siendo así que el simple sentido común indica lo contrario; pues el Estado en cuanto significa la nación constituida y representada la autoridad, viene obligado a procurar la felicidad del ciudadano; por algo se ha dicho que, honoradamente hablando, «todo cargo representa una carga».

Más adelante, el mismo filósofo, proclama el tipo único de enseñanza y educación cuando dice: «La unidad de enseñanza y la unidad moral, no queremos dos juventudes dentro de la nación». Lo cual es erróneo y, como tal, se halla en abierta oposición con la naturaleza propia de cada educando y con el principio de la moderna pedagogía que, con muy buen sentido dice: «Hay que desenvolver la personalidad del niño y educarle según sus aptitudes». Y como aquella y estas pueden variar hasta el infinito, al igual que las fisioomías personales, resulta que cada niño es un problema distinto para el educador, en cuya resolución adecuada estriba la pericia de éste y la felicidad de aquel. Basado en este mismo error, recuerdo que, no hace mucho, me decía un compañero que se las daba de avanzado en ideas y de «calzar» no sé cuántos grados en la secta masonica: «Lo mismo que un fuerte industrial del ramo de zapatería, por ejemplo, trata de crear una marca determinada de zapatos, tal que, a simple vista se distinga de sus congéneres, del mismo modo el Estado debe proceder con la educación de sus ciudadanos». ¡Triste condición la de estos seres que, llevados solo por el espíritu de secta, les induce a sumirnos en el más vil materialismo, rebajando la dignidad humana a la categoría de cierta marca de fábrica,

o a simple torzillo del mostruoso engranaje estatal.

PROGRAMA DE LA REVOLUCION

Lo más triste del caso no es el que lo diga y sostengan con argumentos más o menos sofísticos, sino que trata de imponerlo con el mayor cinismo; pues si bien es verdad que en Platón no pasó de ser pura teoría, no es menos cierto que los filósofos y pedagogos enciclopedistas del siglo XVIII desempolvaban este falso principio y trataban de imponerlo a toda costa.

Y así tenemos a Danton repitiendo las palabras mismas de Platón: «Los niños pertenecen a la República antes que a los padres». «Es en las escuelas nacionales donde el niño debe manar la leche republicana». «La República es una e indivisible». «La instrucción pública debe también atenerse a este criterio de la unidad».

Según estos principios defendidos por los partidarios de izquierda, en íntima colaboración con la masonería, el Estado organiza la escuela y forma los programas, a la vez que decide acerca de los alimentos espirituales del niño, para asegurar su formación. En tales fuentes enciclopedistas bebieron hasta la saciedad los legisladores escolares de las Constituyentes españolas, cuyos miembros, en más de la cuarta parte eran masones (Fara, «La Masonería y su obra», págs. 151 hasta 155). En armonía con este criterio, está el artículo 48 de la Constitución de 1931 que dice: «El servicio de la cultura es atribución esencial del Estado». Las principales características de este principio estatal son: el laicismo, la coeducación, la obligatoriedad en la enseñanza, la de ser única, gratuita, etc.

En los mismos comienzos ha edificado su obra escolar Rusia, en donde impera el más descarado ateísmo; México, que primero impuso el laicismo y, muy recientemente, lanzando la careta laicista, ha implantado la educación socialista, atea e inmoral en su grado. En Francia, cuna del fracaso del laicismo y espejo pedagógico de las menciadas naciones, ocioso será el decir que también se hallan en aguda crisis los honrados valores morales y religiosos, en lo concerniente a la educación oficial.

He aquí cuatro naciones en cuyas respectivas legislaciones escolares impera el criterio de encarnar en el Estado la misión educadora de las futuras generaciones.

En ellas la autoridad de los padres, sobre la educación de sus hijos, oficialmente hablando, es nula. Lo mismo podemos decir de la libertad de enseñanza y del respeto a la conciencia del maestro nacional. En los tres años próximos pasados de experiencia laicista en España, ¿cuales han sido los frutos en nuestras escuelas nacionales? La dolorosa respuesta, así como el remedio legislativo, serán temas de sucesivos artículos, como antes se ha indicado.

Antonio García Izquierdo.

Maestro Nacional.

(De H.)

LEA USTED

«PENSAMIENTO ALAVES»

Plaza de la República, 22. 3.º

La educación en la familia y en la escuela

II

CONOCER AL EDUCANDO - (AL HIJO)

«Las almas no las ha de tratar cualquiera—dice S. Juan de la Cruz—ya que es cosa de tanta importancia acertar o errar en tan grave negocio» (Subida del M. C. II cap. 28).

Pues bien; trato y cargo de almas tenéis vosotros, padres y madres de familia. Sois educadores. Y la primera ciencia que como tales se os impone, y os obliga, es la del conocimiento del alma de vuestros educandos; de vuestros hijos. Estudiadlos mejor porque, con toda seguridad, y a pesar de lo que pueda pareceros, no los conocéis bien.

«El arte y la ciencia de la educación reposa sobre el estudio del niño como la horticultura reposa sobre el conocimiento de las plantas». «Te diríamos por buen horticultor a quien no tuviera ni los más elementales conocimientos de Botánica?»

Triste cosa es, pero verdad palmaria, que más cuidado y seso suele poner algunos padres en la cría de ganado o en el cultivo de las flores que en la educación del niño.

No parece sino que no hace falta aprender a educar o que el bien educar sea un arte instintivo, nato y patrimonio común.

Porque ahí están los hechos; regálame a una familia cualquier aparato un poco delicado y nadie se atreverá a manipularlo sin leer y releer el adjunto prospecto con las instrucciones para usarlo convenientemente. Tráele a esa misma familia un amigo suyo y desde América—por ejemplo—, un pájaro muy raro y naturalmente se enteran cómo vive, qué come, qué le hará daño, el modo de tratarlo... «¡Yo se nos muera!»—dicen—y tienen razón.

Pues regálame Dios a esos mismos padres un hijo, criatura infinitamente más valiosa y sin comparación más complicada en su modo de ser y más delicada en su manejo que todas las máquinas posibles e imaginables y a lo mejor no se les ocurre leer ni un folleto sobre el modo de tratar al niño.

Y eso que la máquina estropeada o el pájaro exótico muerto pueden ser substituidos por otros, pero ¿quién reemplaza por otro mejor, un espíritu y un corazón estropeado por errores de trato?

Y que haya, sin embargo, tantos padres que no sientan o sientan tan poco la responsabilidad enorme y la enorme imprudencia

PERDIDA de un sobre conteniendo 175 pesetas y hojas de giro postal. Se ruega a la persona que se lo haya encontrado, lo entregue en Ortíz de Zárate, 27. 2.ª derecha y se gratificará.

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

SE HACEN VAINICAS incrustaciones, reales y lordas a máquina, a precios económicos.

Plaza de la República, 22. 3.º

A TODAS HORAS DEL DIA RECEPCION CON LOS APARATOS

ZENITH RADIO

FILTRAJE TRIPLE sistema ZENITH el más grande y dado en Radio que produce la clara recepción tantos años ansiada.

TODAS LAS ONDAS :: :: TODOS LOS PRECIOS. Vea usted el variado surtido de modelos en DATO, 22 LARRAMENDI - PIPAON y ALBERDI. PRUEBE USTED - OIGALOS - ENTRADA LIBRE

que cometen lanzándose a educar a sus hijos sin ninguna preparación, sin conocer los principios más elementales de la psicología infantil!

«En este difícil arte no basta, como muchos creen, la buena voluntad. Con la mejor voluntad del mundo pueden causarse enormes catástrofes, como las causaría yo por ejemplo, de meterme a guiar un barco o a conducir un tren, o un auto».

Además de buena voluntad hacen falta aptitudes y técnica. Y esta se adquiere, no es nata.

Claro está que Dios, que ha otorgado al hombre la facultad de engendrar hijos, ha puesto también en su corazón cierta aptitud innata y una especie de instinto para educarlos. ¡Pero qué pobre, sumisionario y hasta ciego es ese arte natural!

Creedme, padres; los impulsos de vuestro amor por el niño y vuestro buen sentido no son suficientes para que podáis resolver los problemas cada día crecientes que la recta educación de vuestros hijos presenta. Dios ha puesto en vosotros la inteligencia. Es preciso suplir con ella las lagunas del instinto. Ella es la que ha formado la Paidología o ciencia que os enseñará a tratar de un modo adecuado a vuestros hijos.

Por eso me parece mentira que tú, que, como hombre culto, tienes en tu biblioteca toda clase de libros referentes a tu profesión liberal, no tengas como padre de familia uno solo de psicología pedagógica.

Si aboradas la práctica de educar a tus hijos sin tener ni noción siquiera de lo que eso significa en el terreno de los principios, veraste reducido a hacer tanteos, a hacer experimentos largos, penosos y expuestísimos al fracaso. ¡Y fijate quién va a ser víctima de él!

Ni basta tampoco tu «experiencia personal» como guía de tus pasos en el ejercicio de tu misión de educador. Menguada y deformada sería entonces tu Pedagogía. Se reduciría a procurar, si acaso fuiste malo o lo pasaste mal, que a tu hijo le suceda lo contrario, pero ¡por qué medios quizá tan contraindicados!

Si tuviste por ejemplo libertad excesiva, y ahora palpas las consecuencias de haber vivido sin ninguna control, someterás a tu hijo a una vigilancia constante y cuartelera ahogando en él toda iniciativa y personalidad nacientes; y si entre los peores y desagradables recuerdos de tu niñez existiera el de haberte encontrado siempre sin un céntimo, al querer ahorrar a tu hijo esa impresión penosa, quizá le des demasiado dinero y hagas de él un mariposero y prodigo. Y así de lo demás.

Y si, como decía Leibnitz, «no se dan dos hojas de roble absolutamente iguales» cada uno de tus hijos exige tu estudio, tu observación atenta, cariñosa y constante y tu cultivo «especial». Porque no se cultivan las plantas humanas como se cultivan las alcachofas. Cada educando tiene sus virtudes y recursos propios: sus capacidades, sus defectos, sus inclinaciones, su carácter o sello, distintivo y hay que observar, analizar, penetrar y comprender el alma del educando para sacar partido de los tesoros físicos, intelectuales y morales que encierra y para hacerlo en las condiciones más ventajosas y lograr así el máximo rendimiento.

¿Me diréis, oh padres, que para todo eso están los «educadores profesionales» y que se lo cuente a ellos? Sí, los maestros los profesores, ya entendido, pero «con» ellos y «antes» que ellos y «más» aún que ellos debéis educar vosotros.

Cierto que también entre nosotros, maestros, se dan más «practicones» de lo que fuera menester y andamos escasos de científicos del buen educar.

Pero como ahora escribo principalmente para los padres... a cada cual lo suyo. Y hasta otro día que entraremos ya más en materia.—C.

Anecdótico

Lord Snowden, el hacendista inflexible, antiguo laborista, no ha esperado a que los señores Flandin y Laval abandonen el suelo de Inglaterra para aplicar al llamado «Pacto de Roma» el calificativo que le merece: «Hipocresía pura».

Para nadie es un secreto que el 90 por 100 de las iniciativas desventuradas para asegurar la paz, están condenadas al fracaso. Y lo están, por lo que el propio Snowden añade: «Los tres años estériles de la Conferencia del Desarme, prueban que las potencias no están dispuestas a reducir sus armamentos».

Le ha faltado a lord Snowden, para responder a su fama de hombre claro, agregar una cosa: Y si exigen, en cambio, que los reduzcan los demás.

En un pueblo de Aragón varios paisanos corrían las calles gritando: «¡Viva la República! ¡Abajo los Borbones!».

Se asomó una viejecita a una ventana y preguntó: «¿Quiénes son los Borbones?».

«¡Otra, qué Dios! — contestaron—. ¡La Guardia civil!».

Mister Walter Peget ha muerto en Londres a la edad de setenta y dos años.

Mister Walter sirvió de modelo a su hermano, Sidney, dibujante de talento, para una figura novelesca ya universalmente conocida: Sherlock Holmes. Cuando Conan Doyle le encargó la ilustración de sus obras, el dibujante copió la cara de su hermano por encontrar en ella todas las características físicas exigidas al rey de los detectives por su padre espiritual. El hizo populares los rasgos de Walter Peget.

Ahora sí que puede decirse que Sherlock ha muerto!

Era jefe del Gobierno don Práxedes Mateo Sagasta. El hombre liberal aguantaba una violenta interpelación de Vázquez de Mella. El famoso tribuno carlista terminó su discurso con estas palabras: «Desgraciados los pueblos que para su condenación se hallan gobernados por mujeres y niños».

«Se hace su señoría responsable de esas palabras?» — clamó Sagasta.

«Señor presidente del Consejo — replicó Vázquez de Mella —: el responsable de estas palabras es el profeta Isaías, que las pronunció».

Volvió a su casa un escolar con un ojo adornado con «flecos negros» y en cuya cara se observaban otras gloriosas señales de un combate encarnizado.

El padre del averiado muchacho se creyó en la obligación de sermonear un poco.

«Tú no debes pegarte» como un villano.

«Pero papá — interrumpió el escolar —. Si no me he pegado. ¡Si me han pegado!».

Hace unos meses falleció en las Ardenas un piadoso caballero que legó todos sus ahorros — unos 12.000 francos — a los pobres.

Naturalmente, el fisco se ocupó en seguida de esta herencia.

Los gastos de notario y otros parecidos, se llevaron la sexta parte del legado. La Hacienda, aplicando nuevas reglas vigentes en Francia, se apropió de diez mil. Y cuando todos los derechos legales hubieron sido satisfechos, quedaron para los pobres... nueve francos y medio.

Los senadores franceses Miten y Loubet quieren que los extranjeros naturalizados en la vecina República encuentren facilidades para modificar y afinar cesar sus apellidos.

La modificación sería obligatoria para los nuevos candidatos a la naturalización y potes-

Coalición Contrarrevolucionaria

Suscrito por ciento cincuenta firmas — glorias las más de la intelectualidad española de nuestros días — ha visto la luz en una de estas mañanas de invierno, el manifiesto del Bloque Nacional, coalición magna de fuerzas enemigas de la evolución y unidas para la defensa rectilínea y severa de las instituciones tradicionales de la Patria, bajo el lema: «España unida y en orden, y negación del Estado vigente».

El manifiesto — decimos — vio la luz, pero no llegó al pueblo a quien iba dirigido. El gobierno — creemos que mal aconsejado — prohibió su publicación y permitió en cambio los ataques acris y sectarios de las izquierdas y las amonestaciones y censuras — dechadas de caridad y mansedumbre de corazón — que con el calor que prestan las prebendas, lanzaron contra el naciente organismo las modernas diatemas de la República.

Decía Balmes, que es más cierto el odio de los enemigos, que el aplauso de los amigos; y el saludo que dispensaron al Bloque Nacional los defensores y enamorados del sistema liberal y parlamentario, desde los recalcitrantes de la semana sangrienta hasta los discípulos de D. Sturzo, es presagio de la inquietud que inspiran en muchísimo sectores la vitalidad de las ideas antiliberales y neo-conceptuistas del Estado.

A esta coalición no podía dejar de prestar su apoyo nuestra Comunidad y a ella vamos todos los Tradicionalistas, sin perder por ello un ápice ni una tilde de nuestra personalidad política, que subsistirá independiente del Bloque, sin corlapas de ninguna especie para su propia propaganda.

Nuestra Comunidad, forma parte del Bloque Nacional por Católica, Monárquica y Española y segura de encontrar en la convivencia con otras fuerzas políticas afines aquella lealtad, que por no haber existido en otra coalición semejante, formada al advenimiento de la República, fué la causa de la ruptura de aquella unión de las dere-

La Peregrinación Tradicionalista a Jerusalén

Como es sabido, la Comunidad Tradicionalista organiza una Peregrinación a Jerusalén, para fines de abril. Advertimos a nuestros amigos y correligionarios que para toda clase de detalles relacionados con esta magna Peregrinación, así como para inscripciones, pueden dirigirse a la Administración de PENSAMIENTO ALAVES.

lativa para los ya naturalizados.

Seguramente que a esos dos y a otros muchos patriotas les molesta que en las «altas esferas» industriales, políticas y deportivas se encuentren apellidos tan franceses como éstos: Alcázar, Pérez, Szmyslak o González.

Pero, qué caramba, ¿no tenemos los españoles, nada menos que al frente del Consejo de ministros, a un tal Lerroux?

ACADEMIA VADILLO

FUEROS, 10, PRIMERO.—VITORIA
Esta Academia viene dedicándose desde hace 20 años y con éxito continuo a la enseñanza práctica de CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE, CALCULO MERCANTIL, LEGISLACION, CORRESPONDENCIA, MECANOGRAFIA y REFORMA DE LETRA. Tiene establecida una SECCION DE BANCA para los alumnos que aspiren a ingresar en cualquier Banco. Cuenta con infinidad de alumnos que han obtenido plaza en Bancos y toda clase de Oficinas, previa oposición. Se encarga de organizar la Contabilidad en toda clase de negocios, ya establecidos o por establecer. Facilita empleados aptos a quien los solicite y, con objeto de facilitar los estudios a los que residen fuera de la Capital, ha establecido la ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA por un método tan sencillo como práctico, que permitirá obtener absolutos conocimientos contables sin gran esfuerzo. Pida usted detalles.

Hurgando en la actualidad

Otra vez la nieve, que ya huele a puchero de enfermo, o a lo que olía en Dinamarca, porque su albrura es tremenda nebrura en los hogares de los pobres, que buen invierno llevan, y del que Dios sólo sabe cuándo llegaremos al final y quénes llegaremos.

¡Otra vez la nieve a llevar el frío y la angustia a tantos seres hermanos nuestros!

—No todo han de ser tristezas.

La Junta Directiva de «La Glosa», en sesión de anoche, ha acordado establecer entre los socios un campeonato de mus, concediendo al efecto tres premios, como sigue:

Título de campeón y abono de 6 recibos o mensualidades. Título de subcampeón e ídem de 4 recibos. Abono de 2 recibos.

A tal efecto desea se inscriban en la conserjería de la Sociedad para el 12 del corriente, con el fin de sortear las parejas y ultimar cuantos detalles se precisan para dar comienzo al torneo a ser posible el sábado 16.

¡Vamos a Urar de mus! MENDA.

Dr. LORENTE BUESA
OCULISTA
Postas, 25, principal, Izqda.
Teléfono 1493

NOTAS DE SOCIEDAD

ENFERMA
Se encuentra enferma la distinguida señora de nuestro particular amigo don Ricardo Zulueta, nacida doña Teresa Zubes.

Hacemos votos por su rápido restablecimiento.

ONOMASTICA
Hoy la celebra el comerciante de esta plaza don Juan Erice.

TINTES. CREMAS. PIELES
Grasa para el calzado
Casa IRIARTE, Constitución, 19

NECROLOGICA
Con numeroso acompañamiento, como ya estaba descontado por las simpatías de que la familia goza y por lo mucho que todos hemos sentido su desgracia, se han celebrado esta mañana en San Vicente los funerales por el descanso eterno de doña Valentina Altí Valdecantos, esposa de nuestro buen amigo, el conocido contratista y constructor de obras, don Avelino Landa.

Por la tarde, y también con muy nutrido cortejo fúnebre, ha sido llevado el cadáver al cementerio de Santa Isabel, viéndose en la carroza dos magníficas coronas, último tributo de la familia a la pobre muerta.

Retteramos nuestro pésame al viudo don Avelino Landa; hijos don Ruperto, don Elio y don Ricardo; nietos; hijas políticas doña Angeles Pecina y doña Casilda Guevara; hermanas doña Juana, don Juan, doña Dionisia y doña María, y demás parientes.

REUMATICOS!
Si queréis curar
usad **“KARMEL”**
De venta en farmacias

PENSAMIENTO ALAVES

Un atraco en San Sebastián



ACCIDENTES
INCENDIOS
VIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL
ROBO
TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE VITORIA
San Antonio, 20 3.
Agencias:
ABASTECIMIENTOS ZEDA,
FLORIDA, 5
y PRINCIPALES PUEBLOS DE ALAVA
SUSCRIBASE A
“PENSAMIENTO ALAVES”

Asaltan a un cobrador de Banco y se apoderan de mil y pico pesetas

San Sebastián.—Sobre las once de la mañana un cobrador del Banco Guipuzcoano, Ponciano Domínguez Blanco, que se dedicaba al cobro de letras, caminaba por la calle Zabaleta arriba y al llegar frente al Garage Universal en la calle de San Francisco, dos hombres armados de pistolas se le acercaron exigiéndole cuanto dinero llevase encima.

Ponciano, nada más ver a los atracadores y darse cuenta de que nadie podía auxiliarle, contestó a los atracadores: «—Tengan todo el dinero que llevo y no me hagan nada».

A pesar de esta respuesta los atracadores siguieron apuntándole, siendo llevado hasta los escombros existentes en la Nueva Avenida del Kursal, donde el tránsito es poco frecuente y menos hoy que estaba nevando sobre la ciudad.

Al llegar a los escombros, Ponciano entregó el dinero que ascendía a 1.252 pesetas 55 céntimos. Hecha la entrega del dinero los atracadores siguieron apuntando, pidiéndole que no se moviera de aquel lugar hasta que desapareciesen. Así lo hizo Ponciano, quien después, se encontró con un guardia de Asalto a quien le contó lo ocurrido, marchando con él a la Comisaría.

La víctima del atraco no ha podido facilitar ningún dato acerca de los atracadores, porque apenas si les vió la cara. Cree que los atracadores eran cuatro. La Policía trata de esclarecer el hecho.

Financieras

(Facilitadas por el Banco de Vitoria)
BOLSA DE MADRID

Interior	72,25
Exterior	86,35
Amortizable 5,50% 1917	93,25
Ídem 1920	95,75
Ídem 1927 (con imp.)	92,75
Ídem 1927 (sin imp.)	101,75
Obligaciones Tesoro	102,50
Deuda Ferroviaria	100,50
B. Hisp. Americano	105,55
Banco España	268,00
Nortes	262,50
Alicantes	209,50
Bonos Oro	242,50

BOLSA DE BILBAO

Banco Bilbao	1.080,00
Sota y Aznar	275,00
Hidroléctrica Ibérica	640,00
Papelera Española	166,00
Sid. Mediterráneo	19,75
RII	280,00
Tel. preferente	109,00
Viesgos	289,50

LA MONEDA

FRANCOS	48,45
LIBRAS	36,05
DOLARES	7,42

LEED Y PROPAGAD

“PENSAMIENTO ALAVES”

José María Aldamiz Echevarría
Niños
Partos - Matris
De 1 a 1 y 1/2 de la mañana
y de 3 a 6 de la tarde.
Postas, 25, entresuelo, Izqda.
Teléfono 1848

Ultima hora

La minoría tradicionalista y el proceso Alarcón

El señor Trabal vuelve a actuar de disolvente

Madrid. — A las cuatro y quince de la tarde da comienzo la sesión de Cortes. Preside Alba y en el banco azul los ministros de Gobernación, Hacienda y Marina.

El señor Trabal, de la Esquerro, defiende una proposición relacionada con el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Al hacer uso de la palabra este señor, abandonan sus escaños los diputados de Renovación y Tradicionalistas, según el acuerdo tomado anteriormente sobre incompatibilidad con la Esquerro.

El señor Trabal afirma que estamos sufriendo una dictadura legalizada y no se cumple la Constitución.

El señor Vaquero le contesta, que la Constitución se cumple. Trabal, pide para su proposición votación nominal.

La proposición es rechazada por 105 votos contra 22.

El señor Royo Villanova explica su voto manifestando que el señor Trabal no tiene derecho para plantear este asunto, pues, su minoría no asistió a las reuniones de la Diputación Permanente de las Cortes y por eso vota en contra de la proposición.

El ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley y se pasa en seguida a la discusión del dictamen sobre el precio de los periódicos.

El señor Mayral, de la Esquerro, defiende una proposición en contra.

(Continúa la sesión).
EN LOS PASILLOS
Madrid.—En los pasillos del

Congreso se encontró el diputado tradicionalista señor Bau con el alcalde de Barcelona señor Pich y Pon, este último le dijo que por qué había votado la proposición del señor Ventosa, a lo que el señor Bau contestó: «—Voté la proposición porque está bien que una dictadura se apodere de un Ayuntamiento. Es lo explicable, pero lo que no me explico es que esto haya ocurrido en un régimen de democracia».

REUNION DE LA MINORIA TRADICIONALISTA
Madrid.—En el Secretariado Tradicionalista y bajo la presidencia del Conde de Rodezno, se reunió la minoría para estudiar el testimonio del señor Alarcón, referente al alijo de armas.

Intervinieron todos los diputados.

En vista de lo dicho en el testimonio, se acordó mantener la acusación con arreglo a la Constitución del Estado y al reglamento de Garantías constitucionales.

Servicios Sanitarios

Llamadas por ambulancia (transporte de heridos, enfermos y dementes).—Teléfono 1611.

Llamadas al Instituto Provincial de Higiene (para análisis, visitas a enfermos de infecciones etc.)—Teléf. 1611

Llamadas al Asilo Provincial para ingreso de dementes.—Teléfono 1412.

Llamadas a la Inspección de Sanidad.—Teléfono 1710.

Llamadas al Dispensario antituberculoso.—Teléf. 1910.

Nuevo Teatro

Mañana SABADO a las SIETE y DIEZ y CUARTO ESTRENO de la gran película española

AVES SIN RUMBO

por Irusta, Fugazot y Demare.
Los ases de la canción criolla.

HOY: DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

MANDOLINATA de GURIDI

Teatro Príncipe

Mañana Estreno de la producción FOX
NOCHES DE NEW-YORK
por SPENCER TRACY — ALICE FAYE.

El Domingo ¡LA PELICULA DE LA TEMPORADA!
ESKIMO
(MALA EL MAGNIFICO)

Dirigida por VAN DIKE, es el Poema del Artico plasmado en la pantalla para honra del cinema.
¡EL LUNES, SENSACIONALISIMO ESTRENO!
EL ARRABAL
(New-York 1.880)

sublime interpretación de los colosos
WALLACE BEERY - GEORGE RAFT - JACKIE COOPER.

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aque-
llos.

CUBIERTOS MESA
resultado de toda garantía, 12 piezas por ptas. 10,50. Observe usted que sale a menos de 0,95

En tamaño para niños, a 4,50

Tamaño para señoritas, a 6,50

Tamaño mayor para caballero a 8 ptas.

ALIANZAS reforzadas Oro, a 6,50

Alianzas macizas a 16 ptas. (según su peso). Oro ley con contraste, 22,50

Jucharitas café, media docena por 4,75. Tenedores merienda, media docena, 4,75

Cazo servir cocidos, a 6,50. Cucharón, a 6,50. Cuchillos a todos precios

SORTIJAS SELLO
calidad reforzada de toda garantía. Es un chapado ya a toda prueba que no puede perder para

RELOJES BOLSILLO, máquinas ANCORAS con DOS AÑOS de garantía, los de 38 ptas. ahora a 24 ptas.

Los de 28 ptas ahora a 17. Los de 30 a 19 ptas. Hay un reloj exquisito, plano, esfera nacar que valía 50 ptas. ahora 28 ptas.

COMPRO
Monedas oro y objetos viejos, como cadenas, sortijas, pendientes, alfileres y dentaduras con trozos de oro, etc. etc., pagando a más precio que siempre se ha pagado y asegurando es ésta la casa que más paga, siendo el motivo principal, la mucha venta de alianzas de oro ley y oro bajo y sellos de todos precios y de más o menos peso.

Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan 11,25

Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan 21,75

Por una moneda de 20 francos, se abonan 44,75

Por una moneda española de 20 pesetas antigua desgastada, ... 41,75

Por una moneda de 20 dollars, se abonan 212,00

ISASIA.—Joyería-Relojería. Dato. 24

RELOJES PULSERA PARA SEÑORITA Y CABALLERO.
OCASION los de 24 ptas a 13,50 (preciosos modelos). Si le interesa, aproveche usted ahora, pues se han dado casos de protestar por no haber ya existencias, cuando venían a comprarlos

Hay solamente unas 35 piezas

Los de caballero son relojes cuadrados preciosos

RELOJES PULSERA CABALLERO.
Máquina ANCORA que es lo mejor, a 30 ptas.

Para señorita, los de 32 ptas. Ahora a 22 ptas. Los de 25 ptas a 17 ptas.

Véalos expuestos en el escaparate

Relojes de marca tenemos lo mejor que se conoce

Omegas, Juvenia y Co. etc.

DESPERTADORES
los de 14 ptas. que se vendían a 8,50 AHORA a 6,75. (Solo hay unas 50 piezas)

Los de forma, de fantasía, propios para regalos, desde 12 ptas. El tamaño chiquitín, despertador y reloj de marca, 9 ptas.

Despertador JAZ que vale 26 ptas. aquí a 18 ptas. Pulseras para reloj, señorita y caballero, a 4 ptas. Correas no vedad, a 3,75

RELOJES PULSERA PARA SEÑORITA Y CABALLERO.
OCASION los de 24 ptas a 13,50 (preciosos modelos). Si le interesa, aproveche usted ahora, pues se han dado casos de protestar por no haber ya existencias, cuando venían a comprarlos

Hay solamente unas 35 piezas

Los de caballero son relojes cuadrados preciosos